



GUÍA DEL POSTULANTE 2026

¡POSTULA A LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO!

“No se enseña para la escuela,
si no para la vida.”

INICIO DE
INSCRIPCIONES

07 ENERO



S U M A R I O

| | Páginas |
|---|-----------|
| 1. REQUISITOS | 03 |
| 2. INSCRIPCIÓN | 03 |
| 3. EXÁMENES DE SELECCIÓN | 06 |
| (a) EXAMEN MÉDICO | 06 |
| (b) EXAMEN RENDIMIENTO FÍSICO | 20 |
| (c) EXAMEN PSICOLÓGICO | 24 |
| (d) EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA | 25 |
| (e) EXAMEN DE CONOCIMIENTOS | 26 |
| (f) EXAMEN DE APRECIACIÓN GENERAL..... | 37 |
| 4. FORMULACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITO FINAL..... | 37 |
| 5. CAUSAS DE ELIMINACIÓN..... | 38 |
| 6. DISPOSICIONES GENERALES..... | 39 |



Lea cuidadosamente la presente guía, le servirá durante todo el Concurso de admisión.

1. REQUISITOS.

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos básicos:

- a) Ser peruano(a) de nacimiento o haber nacido en el extranjero de padre o madre peruanos, siempre que haya sido inscrito(a) en el registro consular respectivo, durante su minoría de edad.
- b) Ser soltero(a), sin hijos ni dependientes directos.
- c) No encontrarse en estado de gestación durante el Concurso de admisión.
- d) Estar física y mentalmente apto(a).
- e) Haber culminado la educación básica secundaria.
- f) No haber sido separado(a), ni expulsado(a) de ninguna escuela e instituto de formación profesional de las Fuerzas armadas, de la Policía Nacional del Perú o del Servicio Militar, a consecuencia de la imposición de alguna medida disciplinaria o por "falta de aptitud psicofísica de origen psicosomático".
- g) Declaración jurada simple que no registra antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- h) Declaración Jurada de Prueba Negativa de Covid-19.
- i) Cumplir con la edad, talla e índice de masa corporal requerida indispensable:

Edad:

- Mínima : 15 años.
Máxima : 23 años 11 meses 29 días (*)
 24 años 11 meses 29 días (**)

(*) Computados al 31 de diciembre del año anterior al proceso de admisión.

(**) Exclusivamente para personal de procedencia del Servicio Militar.

Talla:

- Mínima : 1.55m Damas (*)
 1.60m Varones (*)

(*) D.S N° 009-2019-DE, del 30 Set 2019: Sólo para postulantes que tengan de 15 a 18 años (computados al 31 de diciembre del año anterior al proceso), proyectando su futuro desarrollo corporal dentro de la EIE, se podrá variar la talla mínima hasta en 5 cm menos.

2. INSCRIPCIÓN.

Paso 1: La inscripción al proceso de admisión es un acto libre, consciente, voluntario, personal y necesario para postular a una de las vacantes ofrecidas por la ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO.



Paso 2: el postulante deberá descargar y leer la guía del postulante, prospecto y expediente.

Paso 3: - El postulante deberá cancelar el monto de inscripción al Concurso de admisión a la Escuela de Inteligencia en el Banco de la Nación, a la Cuenta Recaudadora del COEDE: 000-292036 y el examen médico a la cuenta BCP de la CLÍNICA MEPSO: 1932363146060, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nº | PERSONAL | INSCRIPCIÓN- EIE | EXAMEN MÉDICO | CUOTA PAGAR |
|----|------------------------------|---------------------|---------------|----------------|
| 01 | CIVIL | 317.60 | 415.01 | 732.61 |
| 02 | MILITAR SMV | 222.32 | 415.01 | 637.33 |
| 03 | LICENCIADO-REE (24 MESES) | 158.40 | 415.01 | 573.41 |
| 04 | LICENCIADO-REE (12 MESES) | 222.32 | 415.01 | 637.33 |

El postulante luego de cancelar ambos conceptos en sus respectivas cuentas, tendrá que dirigirse a la DGR del COEDE para canjear el voucher por concepto de inscripción, luego deberá ir a la sección de Admisión de la EIE con la boleta canjeada (original y copia) y voucher de pago por concepto del examen médico (original y copia). En caso de menores de edad el postulante deberá llevar una copia adjunta de su DNI.

NOTA:

EL PERSONAL DE LICENCIADOS DEBERÁ PRESENTAR UNA CONSTANCIA DE SERVICIO MILITAR EMITIDA POR LA COREMOVE.

EL PERSONAL DEL SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO DEBERÁ PRESENTAR UNA CONSTANCIA DE SERVICIO MILITAR EMITIDO POR LA UNIDAD DONDE SE ENCUENTRE PRESTANDO SERVICIOS.

Paso 4: El depósito deberá ser emitido a nombre del postulante: en caso de ser menor de edad a nombre del padre y/o apoderado.

- El postulante traerá el expediente completo, dentro de un folder A4 color **verde**.

Casos de beneficios para los postulantes:

1. El postulante beneficiado con la Resolución Ministerial N°070-2007 DE/SG de ENE 07, deberá presentar una solicitud en mesa de partes; una vez constatada su solicitud, recibirá respuesta mediante oficio emitido por la Dirección, el mismo que deberá adjuntar en su expediente para considerar el beneficio correspondiente.



EJÉRCITO DEL PERÚ
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO



2. El postulante procedente del servicio militar, se acogerán a los beneficios establecidos en la Ley N°29248- Ley del Servicio Militar y su reglamento, de acuerdo al siguiente detalle:

a. Postulante que viene prestando Servicio Militar Acuartelado

Bonificación de veinte por ciento (20%) sobre la nota final, luego de haber cumplido un período no menor de tres (03) meses de su ingreso al Servicio Militar Acuartelado. Descuento de hasta cincuenta por ciento (50%) en el monto de pago por derechos de inscripción e ingreso.

b. Postulante Licenciado del Servicio Militar Acuartelado

Bonificación de veinte por ciento (20%) sobre la nota final. Descuento de cincuenta por ciento (50%) en el monto de pago por derechos de inscripción e ingreso a la EIE, los que realizaron el servicio militar en un período de veinticuatro (24) meses; asimismo, un descuento de treinta por ciento (30%) para los que realizaron el servicio militar en un período de doce (12) meses.

c. Postulante Licenciado del Servicio Militar No Acuartelado

Bonificación de diez (10%) sobre la nota final. Los que realizaron el servicio militar en un período de veinticuatro (24) meses tendrán un descuento de cincuenta por ciento (50%) en el monto de pago por derechos de inscripción e ingreso a la EIE, asimismo, un descuento de treinta por ciento (30%) para los que realizaron el servicio militar en un período de doce (12) meses.

Los formatos del Expediente de Admisión deberán ser descargados de la página web: www.eie.edu.pe, debiendo llenar los datos a computadora y legalizar ante un notario público los documentos especificados.

En el caso particular de los postulantes menores de edad que no residan en la ciudad de Lima y sus padres no puedan acompañarlos, deberán asignar un apoderado que resida en la ciudad de Lima para su representación, mediante el formato de "nombramiento de apoderado" ubicado en el expediente del postulante, el mismo que deberá ser legalizado ante notario. No podrán desempeñar el cargo de apoderado los Oficiales, Técnicos, Sub Oficiales, docentes, empleados civiles o algún personal que labore en la EIE.

Si durante el proceso de inscripción, el postulante declarara o presentase documentación falsa, occasionará de manera automática la anulación de la inscripción del postulante para todos sus efectos, sometiéndose a las acciones legales correspondientes.



Los postulantes podrán descargar de la página web www.eie.edu.pe los comunicados, avisos y videos demostrativos que le permitan orientarse en las diversas pruebas que realizará en el concurso de admisión, así como las ventajas del presente concurso y los procedimientos para el buen desarrollo del proceso de admisión.

Los (as) postulantes deberán preocuparse por conocer con anticipación las fechas, horas y lugares donde rendirán las pruebas. En caso de dudas podrán solicitar información en la oficina de admisión o al teléfono de contacto.

Ante cualquier falta grave a las anteriores disposiciones la Escuela de Inteligencia del Ejército se reserva el derecho de separar definitivamente al postulante del proceso de admisión.

Para asistir a las instalaciones de la EIE deberá presentarse correctamente vestido en terno/sastre, identificándose con su respectivo DNI original. Asimismo, se cumplirá con las normas de bioseguridad establecidas (uso correcto de mascarillas, distanciamiento social, uso de alcohol en gel, etc.).

LOS EXÁMENES SON DE CARÁCTER ELIMINATORIO Y LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE ADMISIÓN SON DEFINITIVOS E INAPELABLES, NO SE ACEPTARÁ SOLICITUDES DE REVALUACIÓN ALGUNA.

3. EXÁMENES DE SELECCIÓN.

Son pruebas de carácter secuencial y eliminatorio que tienen por finalidad evaluar a los postulantes, a fin de realizar una selección orientada a la imagen objetiva del alumno y el perfil del postulante.

Comprenderá la administración y el desarrollo de los exámenes, que se realizará de la siguiente manera:

- a. Examen Médico – **Eliminatorio**
- b. Examen Físico – **Eliminatorio**
- c. Examen y Entrevista Psicológica – **Eliminatorio**
- d. Aptitud Académica (Psicotécnico) – **Eliminatorio**
- e. Examen de Conocimientos - **Eliminatorio**
- f. Examen de Apreciación General – **Eliminatorio**

a. EXAMEN MÉDICO (apto/no apto)

Tiene por finalidad determinar si los postulantes poseen la aptitud psicosomática que requiere la vida militar en las distintas especialidades de la EIE, los resultados de los exámenes médicos serán inapelables, no hay solicitud de reconsideración alguna, su contenido es el siguiente:

El examen médico constará de lo siguiente:

- Medicina General.
- Odontología.
- Cardiología / Electrocardiograma.



- Otorrinolaringología / Audiometría.
- Neurología / Electroencefalograma.
- Psiquiatría.
- Oftalmología (con uso de ciclopléjicos).
- Ginecología (personal femenino).
- Radiología (pulmones y columna).
- Neumología.
- Traumatología.
- Examen Toxicológico
- Laboratorio: Hemoglobina, hemograma, grupo sanguíneo, glucosa, colesterol, triglicéridos, serología (VDRL), test de Elisa negativo (VIH-SIDA), orina completa, test de embarazo negativo (personal femenino).
- Prueba de ecografía pélvica (personal femenino).

DISPOSICIONES PARTICULARES

- La presente evaluación será de acuerdo al Reglamento del Proceso de admisión vigente.
- El examen médico es de carácter eliminatorio, el postulante declarado **No Apto** será eliminado del Concurso de admisión; **LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES MÉDICOS SERÁN INAPELABLES Y NO HAY SOLICITUD DE REEVALUACIÓN ALGUNA.**
- Para rendir el Examen médico los postulantes serán organizados por grupos.
- El examen médico será administrado por el Comando de Salud del Ejército (COSALE) en coordinación con el Policlínico Militar de Chorrillos (PMCH), que dispondrá de las instalaciones y personal idóneo para el desarrollo de las diversas pruebas médicas establecidas.
- Los resultados diarios serán entregados inmediatamente al término del examen médico a la sección de admisión en digital y en físico plasmado en las actas de resultados (**Aptos / No aptos**), las que serán emitidas por el Comité de Evaluadores, donde especificarán el diagnóstico de cada uno de los postulantes No Aptos.
- **Por ningún motivo, revelarán los resultados al postulante**, sólo la Sección de Admisión es la encargada de comunicar los resultados obtenidos al finalizar la evaluación.
- **No se aceptará ningún tipo de reclamo a los resultados del examen médico con sustento, aprobación o reevaluación por parte de cualquier otro centro médico de salud, al ser dichos resultados INAPELABLES.**
- Los postulantes No Aptos procederán a firmar su Acta de eliminación y recoger sus documentos en la Sección de Admisión de la EIE con su carnet del postulante.



CAUSALES DE INAPTITUD

Serán inaptos aquellos postulantes que presenten las siguientes condiciones:

1) Enfermedades Infecciosas y Parasitarias.

- a) Enfermedades infecciosas y parasitarias intestinales.
 - (1) Salmonelosis.
 - (2) Helmintiasis y otras enfermedades por TROFOZOOS.
 - (3) Enteritis debido a gérmenes no identificados.
- b) Tuberculosis en todas sus formas.
- c) Zoonosis causadas por bacterias.
 - (1) Peste.
 - (2) Brucelosis.
 - (3) Fiebre por mordedura de rata y otras zoonosis.
- d) Lepra.
- e) Difteria.
- f) Tétanos.
- g) Tos ferina.
- h) Virosis.
 - (1) Enterovirus (Poliomielitis, Meningitis Aséptica y otras).
 - (2) Acompañadas de exantema (Viruela, Varicela, Sarampión, etc.).
 - (3) Trasmitidas por artrópodos (Fiebre amarilla, Encefalitis y otras).
 - (4) Hepatitis Infecciosa.
 - (5) Parotiditis Epidémica.
 - (6) Mononucleosis Infecciosas.
 - (7) Otras enfermedades víricas: Retrovirus (SIDA).
- i) Rickettsiosis y otras enfermedades trasmitidas por artrópodos.
 - (1) Tifus epidémico.
 - (2) Otras enfermedades.
 - (3) Paludismo.
 - (4) Leishmaniasis.
 - (5) Tripanosomiasis (Enfermedad de Chagas).
 - (6) Bartonellosis.
 - (7) Fiebre recurrente.
- j) Sífilis y otras enfermedades venéreas.
 - (1) Sífilis en todas sus formas.
 - (2) Enfermedades por Gonococos.
 - (3) Otras enfermedades venéreas.
- k) Enfermedades causadas por espiroquetas.
 - (1) Frambuesia.
 - (2) Pinta.
 - (3) Otras enfermedades causadas por espiroquetas.
- l) Micosis superficiales activas y micosis profundas.
 - (1) Dermatofitosis.
 - (2) Candidiasis.
 - (3) Actinomicosis.
 - (4) Coccidiomicosis.



- (5) Histoplasmosis.
- (6) Paracoccidioidomicosis.
- (7) Esporotricosis.
- (8) Maduro micosis.
- (9) Otras micosis profundas.
- m) Helmintiasis.
 - (1) Hidatidosis.
 - (2) Cisticercosis.
 - (3) Filariosis.
 - (4) Anquilostomiasis.
 - (5) Otras helmintiasis intestinales.
- n) Toxoplasmosis.
- o) Escabiosis y pediculosis.
- p) Tumores malignos en todas sus formas.
- q) Tumores benignos en general.

2) Enfermedades de las Glándulas Endocrinas de la Nutrición y Metabolismo.

- a) Bocio en todas sus formas.
- b) Diabetes Mellitus.
- c) Cualquier enfermedad de este grupo por mínima que sea.

3) Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.

- a) Anemias carenciales.
- b) Anemias aplásticas.
- c) Anemias hemolíticas.
- d) Coagulopatías.
- e) Trastornos de las plaquetas: trombocitopenias.
- f) Hemoglobinopatías.
- g) Agranulositosis.
- h) Hemoglobinuria paroxística nocturna.
- i) Porfirias.
- j) Otras portadoras de trastornos de auto sensibilización.
- k) Inmunodeficiencias.
- l) Leucemias.
- m) Policitemias, excepto la fisiológica de la altura.
- n) Neutropenia.

4) Trastornos Mentales.

- a) Psicosis en todas sus formas.
- b) Neurosis en todas sus formas.
- c) Trastornos de la personalidad en todas sus formas.
- d) Síndromes cerebrales orgánicos en todas sus formas.
- e) Psicosis asociadas a síndrome orgánico cerebral.
- f) Desviaciones sexuales en todas sus formas.
- g) Alcoholismo en todas sus formas.
- h) Adicción a drogas en todas sus formas.



- i) Trastornos psicofisiológicos en todas sus formas.
- j) Perturbaciones de la palabra y aprendizaje, tics, cefalalgias, onicofagia.
- k) Perturbaciones situacionales (Desadaptación al medio militar).

5) Enfermedades del sistema nervioso (Neurología).

| APTITUD | VARONES / DAMAS | |
|------------------|----------------------|---------------------|
| | MAX. | MIN. |
| TENSIÓN ARTERIAL | 130 mm Hg (Reposo) | 80 mm Hg (Reposo) |
| | 150 mm Hg (Esfuerzo) | 90 mm Hg (Esfuerzo) |

- a) Parálisis o sus secuelas en todas sus formas.
- b) Trastornos de los reflejos.
- c) Movimientos involuntarios.
- d) Distrofias involuntarias.
- e) Trastornos de la palabra y el lenguaje.
- f) Epilepsia en todas sus formas.
- g) Ataques vasovagales y mioclonías.
- h) Anomalías congénitas del sistema nervioso.
- i) Enfermedades degenerativas y metabólicas.
- j) Enfermedades prionicas y virales del sistema nervioso.
- k) Enfermedades desmielinizantes en general.
- l) Registros electroencefalográficos anormales

6) Enfermedades oftalmológicas.

| APTITUD | VARONES / DAMAS | |
|----------------|-----------------|------------------------------|
| | MAX. | MIN. |
| AGUDEZA VISUAL | 100% | Lejos: 20/30 sin correctores |
| | | 20/20 con correctores |
| | | Cerca: 20/20 sin correctores |

- a) Párpados
 - (1) Triquiasis.
 - (2) Malformación o pérdida de la sustancia que impida la oclusión completa de los párpados.
 - (3) Cicatrices desfigurantes.
 - (4) Blefaritis crónica.
 - (5) Ptosis.
 - (6) Ectropión o Entropión.
 - (7) Lagoftalmos.
 - (8) Xantelasma.
 - (9) Ausencia de pestañas.



EJÉRCITO DEL PERÚ
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO



- (10) Albinismo.
- (11) Otras enfermedades de los párpados no enumeradas anteriormente.
- b) Conjuntiva y aparato lagrimal.
 - (1) Conjuntivitis aguda y crónica.
 - (2) Tracoma y sus secuelas.
 - (3) Pterigion invasor de más de 1mm.
 - (4) Xerosis extensa.
 - (5) Tumores malignos y benignos (estos últimos cuando por su tamaño dificultan la visión y los movimientos oculares).
 - (6) Dacriocistitis aguda o crónica.
- c) Córnea
 - (1) Queratosis aguda o crónica.
 - (2) Ulcera de la córnea o historia de úlcera recidivante.
 - (3) Opacidades o cicatrices corneales.
 - (4) Queratocono.
- d) Esclerótica.
 - (1) Escleritis o episcleritis aguda o crónica.
 - (2) Estafiloma anterior o posterior.
 - (3) Tumores.
- e) Cristalino, tracto uveal, retina y nervio óptico.
 - (1) Inflamación del tracto uveal. Coroiditis.
 - (2) Sinequías posteriores o anteriores que reduzcan la visión por debajo de límites aceptables.
 - (3) Coloboma extenso de la coroides e iris.
 - (4) Parálisis del iris.
 - (5) Desgarro de la coroides.
 - (6) Retinitis en cualquiera de sus formas.
 - (7) Corioretinitis en actividad o curada.
 - (8) Desprendimiento de la retina.
 - (9) Hemorragia de la retina.
 - (10) Degeneración de la retina: Pigmentaria y Juvenil hereditaria.
 - (11) Edema de la pupila.
 - (12) Neuritis del nervio óptico anterior y posterior.
 - (13) Atrofias del nervio óptico o secundario.
 - (14) Opacidades del cristalino (Catarata).
 - (15) Luxaciones del cristalino en cualquier grado.
 - (16) Afaquia.
- f) Cuerpo Vítreo.
 - (1) Degeneración de cuerpo vítreo.
 - (2) Hialitis.
 - (3) Cuerpos extraños intra vítreo.
 - (4) Desprendimiento del vítreo.
- g) Afecciones propias del ojo.
 - (1) Glaucoma en todas sus formas.
 - (2) Tumores de la órbita y anexos.
 - (3) Exoftalmos o enoftalmos.



- (4) Celulitis orbitaria.
- (5) Osteitis intraorbitaria.
- (6) Pérdida o desorganización de cualquier ojo.
- (7) Nistagmus.
- (8) Estrabismo.
- (9) Parálisis de cualquier músculo extrínseco del ojo.
- (10) Diplopía.
- (11) Ceguera nocturna.
- (12) Cualquier enfermedad orgánica del ojo o de sus anexos, no especificada anteriormente que interfiere o amenace en el futuro la normalidad de la función visual dentro de los límites requeridos.
- (13) Agudeza visual.
 - (a) Lejos: Agudeza visual no menor de 20/30 para cada ojo sin corrección óptica, debiendo llegar a 20/20 con correctores.
 - (b) Cerca: Visión menor de 20/20 (Jager 0.50), sin corrección.
- (14) Heteroforías
 - (a) Mayor de 10 dioptrías prismáticas para las Endoforías.
 - (b) Mayor de 5 dioptrías prismáticas para las Exoforías.
 - (c) Punto cercano de convergencia mayor de 70 mm y menor de 80mm.
 - (d) Mayor de una dioptría prismática para las perforias.
- (15) Acomodación.

Comprende entre los 85 mm y 75mm.
- (16) Visión Cromática

Cuatro (4) o más errores en la prueba estandarizada en 20 placas, en la Tabla Isocromática de Ishihara: 3 o más errores de 7 placas de la tabla Seudo Isocromática de American Optical.
- (17) Visión estereoscópica.
 - (a) Cualquier error en las 8 posiciones, en la Prueba Verhoeff verificada en 16 posiciones.
 - (b) En la prueba de Howard Dollman un error promedio de 30mm. Cuando la prueba enunciada no se puede realizar.
- (18) Campo visual.
 - (a) Campo visual reducido en 15° o más, en cualquier meridiano de cualquier ojo, a menos que dicha reducción sea el resultado de la conformación anatómica de la cara del examinado.
 - (b) Cualquier escotoma patológico o el agrandamiento de la mancha ciega fisiológica (Mancha de Mariotte).
- (19) Visión nocturna.

Determinada por las pruebas escritas en los métodos de examen para este fin. Adaptometría con el Aparato de Feldmann, considerándose Inaptos a aquellos que pasen de los 5 minutos.

7) Enfermedades Otorrinolaringológicas.

- a) Faringe, Laringe y Fosas Nasales.



- (1) Lesiones o deformaciones congénitas o adquiridas de la faringe o fosas nasales con trastornos funcionales.
 - (2) Todo defecto en la expresión hablada que interfiere con una pronunciación clara.
 - (3) Malformación de la lengua, hipertrófias, atrofias, pérdida de sustancia y adherentes con trastornos funcionales.
 - (4) Tumores de la lengua benignos y malignos que interfiera la función.
 - (5) Amigdalitis crónica hipertróficas y supuradas.
 - (6) Faringitis aguda y crónica.
 - (7) Lesiones congénitas o adquiridas de la laringe con trastornos funcionales.
 - (8) Traqueotomías abiertas, cicatrices de traqueotomías que interfieran con la función de la traquilaringe.
 - (9) Estenosis, dilataciones y divertículos de la faringe con trastornos funcionales.
 - (10) Parálisis de las cuerdas bucales.
 - (11) Ulceraciones de la faringe.
 - (12) Pérdida total o parcial de la pirámide nasal, deformaciones congénitas o adquiridas con trastornos funcionales.
 - (13) Ulceraciones nasales.
 - (14) Obstrucciones nasales (Poliposis nasal, desviaciones, marcadas del septum nasal, cornetes hipertróficos).
 - (15) Rinitis atrófica u ocena en cualquier grado.
 - (16) Procesos infecciosos agudos o crónicos de los senos para nasales.
 - (17) Rinopatías y sinusopatías alérgicas.
 - (18) Toda intervención quirúrgica hasta que la curación sea completa.
- b) Oídos.
- (1) Displasias del pabellón auricular (marcada hipertrófia o atrofia del mismo), deformaciones del pabellón auricular.
 - (2) Agenesia o Atresia pronunciada del conducto auditivo externo y tumores de estas regiones.
 - (3) Otitis media crónica.
 - (4) Perforaciones timpánicas.
 - (5) Otitis externa severa debido a infecciones u hongos.
 - (6) Marcada retracción de la membrana timpánica.
 - (7) Otosclerosis.
 - (8) Fístulas pre o retro auriculares.
 - (9) Mastoiditis agudas o crónicas.
 - (10) Antecedentes de Mastoidectomía radical.
 - (11) Antecedentes de síndrome de Meniere.
 - (12) Enfermedad de Meniere.
 - (13) Trastornos funcionales del laberinto.
 - (14) Pérdida de la audición por debajo de los 20 decibeles en todas las frecuencias.



8) Enfermedades Cardiovasculares.

- a) Reumatismo cardíaco activo o sus secuelas.
- b) Endocarditis bacteriana.
- c) Enfermedad coronaria en cualquiera de sus formas.
- d) Pericarditis en todas sus formas.
- e) Insuficiencia cardíaca de cualquier origen.
- f) Trastornos del ritmo cardíaco a excepción de la extrasístole banal.
- g) Miocardiopatías de cualquier origen.
- h) Aneurismas.
- i) Insuficiencia vascular arterial periférica.
- j) Flebopatías.
- k) Linfangitis crónica.
- l) Afecciones de las válvulas del corazón.
- m) Corpulmonar agudo, crónico compensado y/o descompensado.
- n) Hipertensión pulmonar primaria.
- o) Arterioesclerosis.
- p) Hipertensión arterial por encima de las cifras recomendadas para el Ingreso.
- q) Anomalías congénitas del corazón y de los vasos.

9) Enfermedades Broncopulmonares.

- a) Deformaciones congénitas o adquiridas del tórax (Tórax de zapatero, en quilla, hendido, etc.).
- b) Fístulas torácicas.
- c) Bronquitis crónica.
- d) Agenesia o disgenesia pulmonar.
- e) Pulmón poliquístico.
- f) Enfermedad obstructiva crónica pulmonar.
- g) Fibrosis pulmonar.
- h) Abscesos pulmonares.
- i) Coniosis pulmonar con compromiso de la función.
- j) Cuerpos extraños pulmonares.
- k) Cavitación pulmonar de cualquier origen.
- l) Procesos agudos o crónicos de origen infeccioso.
- m) Mediastinitis.
- n) Secuela pleural de cualquier origen.
- o) Pleuresía.
- p) Neumotórax espontáneos.
- q) Bronquiectasia.
- r) Asma bronquial.
- s) Enfisema pulmonar.
- t) Capacidad vital por debajo del 90% de la cantidad que le corresponde.
- u) Vasculitis pulmonares (churg – straus y granulomatosis en todas sus formas)
- v) Otras enfermedades pulmonares que a juicio del médico especialista impiden el Ingreso a la EIIE.



10) Enfermedades Buco-Dentales.

| APTITUD | VARONES / DAMAS | |
|------------------------|-----------------|------|
| | MAX. | MIN. |
| CAPACIDAD MASTICATORIA | 100% | 80% |

- a) Capacidad masticatoria menos del 80%.
- b) Presentar aparatos protésicos fijos que excedan 4 piezas incluyendo los pilares de sostén o uno removible de 4 piezas.
- c) Piezas dentales cariadas o por extraer.
- d) Paradentosis generalizada.
- e) Mala oclusión dentaria: Lateral desviación o mordida abierta.
- f) Mala posición dentaria que afecta seriamente el funcionalismo masticatorio y/o la estética funcional.
- g) Prognatismo y micrognosia (mordida abierta, cruzada, trumática).
- h) Estomatitis generalizada.
- i) Leucoplasia de la mucosa oral.
- j) Enfermedades de las glándulas salivales.
- k) Tumores malignos y benignos de la cavidad oral y anexos. l) Glositis.
- m) Abertura bucal limitada por alteración de la articulación temporomaxilar.
- n) Luxación recidivante de la articulación temporomaxilar uni ó bilateral.
- o) Secuela de fractura en el macizo facial con limitación funcional.

11) Enfermedades del Aparato Digestivo.

- a) Malformaciones congénitas o adquiridas de la boca no reparada o con secuelas marcadas.
- b) Enfermedades de los tejidos blandos de la cavidad oral.
- c) Enfermedades de la lengua: Lengua negra, lengua escrotal, macroglosia, hipertrofia de papilas, lengua dolorosa.
- d) Enfermedades del esófago: Divertículos, estenosis, fistulas, esofagitis en todas sus formas, abscesos, tumores malignos y benignos.
- e) Enfermedades del estómago y duodeno: Ulcera péptica, estenosis hipertrófica del píloro o cardias, gastritis crónica, viceruptosis, tumores malignos y benignos.
- f) Enfermedades del intestino delgado, colon y recto: Enfermedades de Crohn; enfermedades congénitas del intestino, colitis ulcerativa; enteritis regional, entero colitis crónica; proctitis, fistulas ano-rectales; prolapso rectal; hemorroides internas o externas, tuberculosis intestinal, peritoneal y/o ganglionar.



- g) Enfermedades de la pared abdominal: Hernias o eventraciones, cicatrices post-operatorias o traumáticas amplias con antecedentes de peritonitis y con debilidad de la pared; diastasis de los rectos.
- h) Enfermedades del hígado.
 - (1) Colecistitis.
 - (2) Litiasis biliar.
 - (3) Hepatitis aguda y crónica.
 - (4) Cirrosis hepática.
 - (5) Hepatomegalia de cualquier origen.
 - (6) Enfermedades degenerativas hepáticas.
 - (7) Tumores hepáticos.
 - (8) Absceso hepático.
 - (9) Otras enfermedades del hígado y de las vías biliares que a juicio del especialista impiden el Ingreso a la EIE.
- i) Otras enfermedades dependientes del Área del Aparato Digestivo
 - (1) Pancreatitis aguda y crónica
 - (2) Tumores pancreáticos
 - (3) Síndrome de mala absorción.

12) Enfermedades Nefrológicas y Génito Urinarias.

- a) Síndrome nefrótico.
- b) Nefritis aguda y crónica.
- c) Insuficiencia renal aguda y crónica.
- d) Anomalías congénitas del riñón: riñón único, hipoplásico y enfermedad poliquística bilateral.
- e) Litiasis renal.
- f) Hidronefrosis y pionefrosis.
- g) Infecciones urinarias agudas o crónicas, específicas e inespecíficas.
- h) Ptosis renal sintomática.
- i) Cistitis aguda o crónica.
- j) Anomalías congénitas.
- k) Fístulas.
- l) Estenosis uretral.
- m) Incontinencia urinaria.
- n) Prostatitis.
- o) Orquitis, Epididimitis.
- p) Atrofia testicular bilateral.
- q) Criotorquidea.
- r) Varicocele voluminoso.
- s) Hidrocele.



13) Enfermedades de la piel y tejido celular subcutáneo.

- a) Genodermatoses: Ictiosis, queratosis palmo-plantar, paquioniquia, displasias ectodermiales.
- b) Psoriasis y sus variantes.
- c) Parapsoriasis.
- d) Queratosis, pitiriasis rubra, pilaris y enfermedad de Darier.
- e) Líquen plano y otras dermatosis liquenoides.
- f) Pénfigo ampollar y sus variantes (Pénfigo familiar benigno).
- g) Dermatitis herpetiforme.
- h) Epidermólisis ampollares.
- i) Eritema multiforme, urticarias y angioedemas crónicos.
- j) Eczemas crónicos: atópico, de contacto, numular.
- k) Dermatoses purpúreas pigmentarias y erupciones rosaceiformes.
- l) Acné IV, acné conglobata, rosácea y erupciones rosaceiformes.
- m) Forunculosis recidivantes, foliculitis profundas y crónicas.
- n) Alopecia areata total.
- o) Ulceras crónicas.
- p) Cicatrices extensas y adherentes.
- q) Conectivopatías: Lupus eritematoso, dermatomiositis, esclerodermia, eritema nodoso y otras hipodermitis.
- r) Trastornos metabólicos cutáneos: Amiloidosis, tatuajes.
- s) Dermatoses actínicas.
- t) Desórdenes pigmentarios: Vitíligo, albinismo, tatuajes.
- u) Nevus epidérmicos: Verrucosos extensos.
- v) Nevus pigmentarios externos.
- w) Nevus vasculares (Hemangiomas) extensos.
- x) Sarcomas cutáneos. Kaposi.
- y) Linfomas cutáneos y otros procesos microproliferativos.
- z) Facomatosis.

14) Enfermedades del Aparato Locomotor (Sistema óseo muscular del tejido conjuntivo y vicios de conformación).

- a) Secuelas de rupturas musculares o tendinosas.
- b) Atrofias musculares de cualquier etiología.
- c) Retracciones aponeuróticas post traumáticas y degenerativas.
- d) Hernias musculares.
- e) Miositis.
- f) Deformaciones óseas, quistes y exostosis.
- g) Fracturas recientes, no consolidadas, callos óseos exuberantes; secuelas con alteración de la función post traumática.
- h) Osteomielitis y sus secuelas.
- i) Fracturas mal consolidadas con limitaciones funcionales de las articulaciones adyacentes.
- j) Hidroartrosis.
- k) Luxaciones recidivantes.



- l) Anquilosis y rigideces.
- m) Síndromes dolorosos y atrogénicos.
- n) Artritis crónica de cualquier etiología.
- o) Lesiones de ligamento y menisco de la rodilla.
- p) Osteocondrosis.
- q) Desplazamiento de disco intervertebral.
- r) Sinovitis, bursitis y teno-sinovitis.
- s) Vicios de conformación:
Tortícolis congénito, síndrome de Kliper-Feil (Cuello corto) dorso curvo, escoliosis en general, xifosis, escápula alata, espina bífida, con manifestaciones clínicas, pelvis oblicua; coxa valga; coxa plana; genu valgo; genu varu; genu recurvatum; braquimiela; sindactilia y polidactilia de manos o pies; tibia en sable; pie plano; pie valgo o varo, quinto aductor, deformidades de los dedos de los pies, dedos de garra.
- t) Vicios de conformación esquelético solo detectable por Rayos X que producen limitaciones a los grandes esfuerzos (espondiloartrosis: coxa vara, coxa valga y coxa plana).
- u) Mutilaciones.
- v) Espondilitis osteoartrítica.
- w) Post operado de lesiones de rodilla meniscos y ligamento cruzado anterior.

15) Enfermedades Autoinmunes.

- a) Tiroiditis Linfomatosa Crónica.
- b) Lupus Eritematoso Sistémico.
- c) Periarteritis Nodosa.
- d) Periarteritis Crónica.
- e) Esclerodermia.
- f) Dermatomiositis.
- g) Miastenias Graves.
- h) Gastritis Crónica Atrófica.
- i) Sarcoidosis.
- j) Anemia Hemolítica Autoinmune.

16) Enfermedades Gineco-Obstétricas.

- a) Bartholinitis.
- b) Granuloma venéreo.
- c) Tumores benignos y/o malignos de cuello uterino, útero y anexos.
- d) Cistocele o Rectocele.
- e) Endometritis.
- f) Anexitis aguda o crónica.
- g) Embarazo.
- h) Maternidad.
- i) Mastitis.
- j) Tumores benignos y/o malignos de mamas.

17) Laboratorio.



- a) Serología positiva para Sífilis.
- b) Leucopenia menos de 5,000 y Leucocitosis Superior a 10,000 en sangre periférica.
- c) Hemoglobina menos de 12 grs y más de 18 grs.
- d) Hemoblastosis.
- e) Glicemia de más de 110.
- f) Hematuria.
- g) Albuminuria.
- h) Cilindruria.
- i) Piuria.
- j) Pigmentos biliares en orina.
- k) Glucosuria.
- l) Coagulación por encima de 8 minutos.
- m) Sangría de más de 4 minutos.
- n) Prueba HIV – POSITIVO.
- o) Embarazo Positivo.

El (la) postulante NO deberá presentar tatuajes ni cicatrices pronunciadas, en ninguna parte del cuerpo.

En la fecha que el postulante sea citado para ser evaluado, deberá presentarse en ayunas y bien aseado.

Los postulantes que sean eliminados procederán a firmar su Acta de eliminación y recoger sus documentos en la sección de admisión con su carnet del postulante.

b. EXAMEN DE RENDIMIENTO FÍSICO (apto con puntaje/eliminatorio)

- 1) El examen de rendimiento físico es responsabilidad del jefe del Departamento de Educación de la EIE.
- 2) El postulante que no se presenta en la fecha y hora establecida, será eliminado y separado del Concurso de admisión.
- 3) El postulante deberá presentarse a la EIE portando un maletín con las siguientes prendas:
 - Polo blanco.
 - Pantalón corto de deporte (Short) de color NEGRO.
 - Medias de deporte blancas.
 - Trusa de baño (Varones) y ropa de baño completa (Damas) color negro.
 - Sandalias blancas.
 - Gorra de natación.
 - Toalla blanca.
 - Zapatillas color NEGRO.
 - Suspensor (Opcional).
 - Pantaloneta de Licra negra (obligatorio) - Lentes de natación (Obligatorio).



- 4) El examen de rendimiento físico (apto con puntaje/eliminatorio)
Constará de lo siguiente: Varones/Damas:
- (1) Barras para varones y suspensión en la barra para damas.
 - (2) Salto largo.
 - (3) Abdominales.
 - (4) Carrera de 1,500 m planos.
 - (5) Planchas.
 - (6) Natación 50m.
- 5) El postulante que no logrará obtener el tiempo y/o repeticiones requeridas como mínimo, **equivaldrá a cero**, de acuerdo a lo establecido en las tablas de puntuación en cualquiera de las pruebas de rendimiento físico, para tal efecto será eliminado del Concurso.
- 6) **Cada prueba es eliminatoria** de no alcanzar los puntajes mínimos requeridos. **Solo las notas aprobatorias obtenidas** en las diferentes pruebas serán promediadas (promedio aritmético la suma de las notas/ cantidad de notas), siendo el promedio **mínimo aprobatorio de 12.00 puntos**.
- 7) **Los resultados de cada prueba son INAPELABLES Y NO HAY SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN Y/O REEVALUACIÓN ALGUNA.**

PRUEBAS FÍSICAS:

1) Barras (Varones y Damas)

a) FLEXIÓN Y EXTENSIÓN EN LA BARRA FIJA (varones)

Posición inicial: Toma de la barra en forma directa con ambas manos y suspenderse.

- Flexionar los brazos hasta sobrepasar con la barbilla la parte superior de la barra.
- Descender a la posición inicial con los brazos extendidos.
- Se cuenta una repetición y se continuará con una nueva flexión.
- Las piernas deben estar extendidas y no balancear el cuerpo.

Tiempo para la ejecución: 1 (Un) minuto, se contabiliza las flexiones correctas.

b) SUSPENSIÓN EN LA BARRA FIJA (damas)

Posición inicial: Tomar la barra con ambas manos en forma indirecta

- Subirá con apoyo de personal o soporte de una banca,
- Flexionará brazos y colocará la barbilla encima de la parte superior de la barra, sin tocarla.
- Se suspenderá, retirándose del apoyo, manteniéndose en esa posición el mayor tiempo posible sin tocar la barra con la barbilla
- El cronómetro se detendrá cuando la barbilla toque o descienda del nivel horizontal de la barra.
- Las piernas deben estar extendidas y no balancear el cuerpo.

Tiempo mínimo aprobatorio 30" segundos.



2) Abdominales (Varones y Damas)

- Cuerpo extendido apoyado de espaldas en el suelo; manos entrelazadas en la nuca, rodillas flexionadas y juntas, flexionar hacia delante el tronco, tocar las rodillas con los codos. No se le contará los abdominales a aquel postulante que no entrelace los dedos de las manos.
- El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (doce), será **ELIMINADO** y separado del Concurso de admisión. Tiempo de ejecución: 1 (Un) minuto.

3) Carrera 1'500 metros planos (Varones y Damas)

- Se realizará en pista atlética en series de Diez (10) a veinte (20) postulantes aproximadamente, aplicando las prescripciones del Reglamento de la FPA, las que se harán conocer antes de iniciar dicha prueba.
- El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (doce), será **ELIMINADO** y separado del Concurso de admisión.
- Tiempo mínimo:
 - Varones 6 minutos 30 segundos
 - Damas 7min

4) Natación 50 metros estilo crowl (Varones y Damas)

- Partida: Obligatoriamente a la orden del Juez de Partida.
- Forma única de recorrido de inicio a fin: Estilo CROWL.
- El postulante que durante la prueba cambiase de estilo, se sujetó de los andariveles (boyas), o no llegue a la meta, será declarado **INAPTO** y separado del Concurso de admisión.
- El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (doce), será **ELIMINADO** y separado del Concurso de admisión.
- Tiempo mínimo:
 - Varones 1 min 26 segundos.
 - Damas 1 min 32 segundos.

5) Salto largo sin impulso (Varones y Damas)

- El postulante realizará el salto sin impulso, siguiendo las indicaciones técnicas que se harán conocer antes de iniciar la prueba.
- La medida del salto será efectuada desde la última marca del pie dejada antes de la fosa de salto, hasta la marca más cercana dejada por cualquier parte del cuerpo (pies, manos, cuerpo o glúteos).
- Cada postulante tendrá 3 oportunidades de salto, de las cuales se tomará para efectos de calificación, la mejor marca.



EJÉRCITO DEL PERÚ
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO



- El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (doce), será ELIMINADO y separado del Concurso de admisión.

6) Planchas (Varones y Damas)

- Las puntas de los pies apoyados en el suelo, cuerpo completamente recto e inclinado, sostenido por los brazos extendidos y perpendiculares al suelo, palmas apoyadas en el suelo y a igual separación que la de los hombros; la cabeza en prolongación del cuerpo.
- Flexionar los brazos, manteniendo el cuerpo extendido hasta aproximar el tórax al suelo (5 cm).
- El postulante que obtenga una nota menor a 12.00 (Doce), será ELIMINADO y separado del Proceso de Admisión.
- Para aprobar: los varones deberán realizar como mínimo veinte (20) planchas y las damas catorce (14) planchas en el tiempo establecido de sesenta (60'') segundos.

DIVERSOS
TABLA DE APTITUD FÍSICA (DAMAS)

| NOTAS | SUSPENSIÓN | | PLANCHAS | ABDOMINALES | SALTO SIN CARRERA | | CARRERA 1500 mts | | NATACIÓN 50 mts | | NOTAS |
|--------------|--------------------|-------|-------------------|-------------------|---------------------|------|----------------------|-------|--------------------|-------|--------------|
| 20.00 | 1'02" a más | | 30 a más | 44 a más | 2.32 a más | | 6'12" a menos | | 36" a menos | | 20.00 |
| 19.50 | 1'00" | 1'01" | 29 | 43 | 2.31 | 2.26 | 6'13" | 6'15" | 37" | 38" | 19.50 |
| 19.00 | 58" | 59" | 28 | 42 | 2.25 | 2.20 | 6'16" | 6'18" | 39" | 40" | 19.00 |
| 18.50 | 56" | 57" | 27 | 41 | 2.19 | 2.14 | 6'19" | 6'21" | 41" | 42" | 18.50 |
| 18.00 | 54" | 55" | 26 | 40 | 2.13 | 2.08 | 6'22" | 6'24" | 43" | 44" | 18.00 |
| 17.50 | 52" | 53" | 25 | 39 | 2.07 | 2.02 | 6'25" | 6'27" | 45" | 48" | 17.50 |
| 17.00 | 50" | 51" | 24 | 38 | 2.01 | 1.96 | 6'28" | 6'30" | 49" | 52" | 17.00 |
| 16.50 | 48" | 49" | 23 | 37 | 1.95 | 1.90 | 6'31" | 6'33" | 53" | 56" | 16.50 |
| 16.00 | 46" | 47" | 22 | 36 | 1.89 | 1.84 | 6'34" | 6'36" | 57" | 1'00" | 16.00 |
| 15.50 | 44" | 45" | 21 | 35 | 1.83 | 1.78 | 6'37" | 6'39" | 1'01" | 1'04" | 15.50 |
| 15.00 | 42" | 43" | 20 | 34 | 1.77 | 1.72 | 6'40" | 6'42" | 1'05" | 1'08" | 15.00 |
| 14.50 | 40" | 41" | 19 | 33 | 1.71 | 1.66 | 6'43" | 6'45" | 1'09" | 1'12" | 14.50 |
| 14.00 | 38" | 39" | 18 | 32 | 1.65 | 1.60 | 6'46" | 6'48" | 1'13" | 1'16" | 14.00 |
| 13.50 | 36" | 37" | 17 | 31 | 1.59 | 1.54 | 6'49" | 6'51" | 1'17" | 1'20" | 13.50 |
| 13.00 | 34" | 35" | 16 | 30 | 1.53 | 1.48 | 6'52" | 6'54" | 1'21" | 1'24" | 13.00 |
| 12.50 | 32" | 33" | 15 | 29 | 1.47 | 1.42 | 6'55" | 6'57" | 1'25" | 1'28" | 12.50 |
| 12.00 | 30" | 31" | 14 | 28 | 1.41 | 1.36 | 6'58" | 7'00" | 1'29" | 1'32" | 12.00 |
| 00.00 | 29 a menos | | 13 a menos | 27 a menos | 1.35 a menos | | 7'01" a más | | 1'33" a más | | 00.00 |



TABLA DE APTITUP FÍSICA (VARONES)

| NOTAS | BARRAS | PLANCHAS | ABDOMINALES | SALTO SIN CARRERA | CARRERA 1500 mts | NATACIÓN 50 mts | NOTAS |
|-------|-----------|------------|-------------|-------------------|------------------|-----------------|-------|
| 20.00 | 15 a más | 36 a más | 48 a más | 2.62 a más | 5'44" a menos | 35" a menos | 20.00 |
| 19.50 | 14 | 35 | 47 | 2.61 | 2.56 | 36" | 37" |
| 19.00 | 13 | 34 | 46 | 2.55 | 2.50 | 38" | 39" |
| 18.50 | 12 | 33 | 45 | 2.49 | 2.44 | 40" | 41" |
| 18.00 | 11 | 32 | 44 | 2.43 | 2.38 | 42" | 43" |
| 17.50 | 10 | 31 | 43 | 2.37 | 2.32 | 44" | 45" |
| 17.00 | 09 | 30 | 42 | 2.31 | 2.26 | 46" | 47" |
| 16.50 | - | 29 | 41 | 2.25 | 2.20 | 48" | 49" |
| 16.00 | 08 | 28 | 40 | 2.19 | 2.14 | 50" | 51" |
| 15.50 | - | 27 | 39 | 2.13 | 2.08 | 52" | 53" |
| 15.00 | 07 | 26 | 38 | 2.07 | 2.02 | 54" | 55" |
| 14.50 | - | 25 | 37 | 2.01 | 1.96 | 56" | 57" |
| 14.00 | 06 | 24 | 36 | 1.95 | 1.90 | 58" | 59" |
| 13.50 | - | 23 | 35 | 1.89 | 1.84 | 1'00" | 1'06" |
| 13.00 | 05 | 22 | 34 | 1.83 | 1.78 | 1'07" | 1'13" |
| 12.50 | - | 21 | 33 | 1.77 | 1.72 | 1'14" | 1'20" |
| 12.00 | 4 | 20 | 32 | 1.71 | 1.66 | 1'21" | 1'27" |
| 00.00 | 3 a menos | 19 a menos | 31 a menos | 1.65 a menos | 6'33" a más | 1'28" a más | 00.00 |

c. EXAMEN PSICOLÓGICO (apto/ no apto)

- 1) Este examen tendrá por finalidad, explorar las funciones intelectuales, rasgos de personalidad y valores, de acuerdo al perfil psicológico que requiere la institución.
- 2) El Examen Psicológico no tiene puntaje, su calificación es **Apto o Inapto**.
- 3) Se evaluarán Dos (02) áreas:
 - Prueba de Inteligencia Emocional
 - Prueba de Personalidad
- 4) El examen tendrá dos (02) fases: la primera, Evaluación Psicológica que consistirá en la aplicación de Test Psicológicos, debiendo asistir portando un lápiz, borrador y lapicero de tinta negra; y lo segundo, la Entrevista Psicológica donde, teniendo en cuenta los resultados del test, el psicólogo procederá a determinar la condición de **APTO o INAPTO** del postulante en las fechas programadas de acuerdo al cronograma establecido para el proceso.
- 5) Se desarrollará en las instalaciones que determine el Departamento de Admisión y estará a cargo de un equipo conformado por los Psicólogos.
- 6) En base a los resultados obtenidos de los Test, se procederá a la entrevista psicológica, donde se determinará su condición de **APTO o INAPTO**.
- 7) Este examen es de carácter **ELIMINATORIO**, siendo los resultados de carácter inapelable.



d. EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA (apto con puntaje/ eliminatorio)

- 1) Tiene como finalidad evaluar el nivel de razonamiento del postulante requerido para cursar estudios superiores, así como determinar su habilidad para el aprendizaje sistemático, su contenido es el siguiente:
 - Razonamiento Matemático
 - Razonamiento Verbal
- 2) Este examen contendrá cien (100) preguntas y será de carácter ELIMINATORIO, siendo la nota mínima aprobatoria de 12.00 (doce) puntos.
- 3) Los postulantes deberán presentarse puntualmente portando su DNI y carnet de postulante en el día y hora fijada para la evaluación.
- 4) El examen de aptitud académica consta de 100 preguntas (60 razonamiento matemático y 40 razonamiento verbal), para lo cual el postulante dispone de tres (03) horas para su respectivo desarrollo.
- 5) La inasistencia o tardanza serán motivo de separación del proceso de admisión.

e. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS (Eliminatorio)

- 1) Tiene como finalidad medir el nivel cognitivo de los postulantes, lo que permitirá determinar su capacidad para asimilar los conocimientos que se imparten en la EIE.
- 2) Este examen contendrá cien (100) preguntas y será de carácter ELIMINATORIO, siendo la nota mínima aprobatoria de 12.00 (doce) puntos.
- 3) El tiempo de duración para el desarrollo del examen de conocimientos es de cuatro (04) horas.

TEMARIO DEL EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA

**GUÍA BIBLIOGRÁFICA PARA EL EXAMEN DE PSICOTÉCNICO
(PROCESO ORDINARIO 2026)**

1. PSICOTÉCNICO Autor: Hugo VERA DUARTE. (Editorial San Marcos, Edic 2007).
2. RAZONAMIENTO VERBAL Autor: Nathali FALCÓN VERA (Editorial San Marcos, dic 2007).

TEMAS DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

a. PARTE I:

- Test de Figuras.
- Test de dominó.
- Prueba de madures mental califonia.



Test 2: Identificación de figuras.

Test 3: Figuras análogas.

Test 4: Lógica.

Test 5: Serie de números.

Test 6: Problemas.

- Cubos que se tocan.
- Test espacial.
- Test de datos.
- Test de comprensión mecánica.
- Razonamiento en plano.
- Analogía de figuras.
- Diferencia gráfica.
- Razonamiento abstracto.
- Trazado de figuras y cantidades de figuras.

b. PARTE II.

- Problemas razonados
- Problemas curiosos y recreativos

c. PARTE III.

- Series numéricas.
- Series literales.
- Analogías numéricas.
- Distribuciones numéricas.
- Figuras numéricas.
- Acertijos con figuras.

d. TEMAS DE RAZONAMIENTO VERBAL

- a. Sinónimos.
- b. Antónimos.
- c. Analogías.
- d. Comprensión de textos.
- e. Oraciones incompletas.



TEMARIO DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

1. CIENCIAS.

a. ARITMÉTICA:

Razones y proporciones, proporcionalidad, regla de tres, porcentajes, regla de interés, mezclas y aleaciones, conjuntos, álgebra lógica, divisibilidad, números primos, mínimo común divisor y mínimo común múltiplo, números racionales, números complejos.

b. ÁLGEBRA:

Exponentes y radicales algebraicos: ecuaciones exponenciales, expresiones algebraicas, grados, productos notales, cocientes notables, división algebraica, factorización, fracciones algebraicas, radicación.

Sistemas de ecuaciones y logaritmos: sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado hasta tres variables, desigualdades, intervalos, inecuaciones, valor absoluto, relaciones binarias y funciones, logaritmos y progresiones.

c. GEOMETRÍA:

Segmentos, ángulos, paralelismo, triángulos, cuadriláteros, circunferencia y proporcionalidad, relaciones métricas, áreas de figuras compuestas, geometría del espacio, sólidos geométricos, geometría analítica, cónicas.

d. TRIGONOMETRÍA:

Sistemas de medidas angulares, sector circular, razones trigonométricas, círculo trigonométrico, identidades trigonométricas, ángulos compuestos, ángulos dobles, mitades, transformaciones trigonométricas, resolución de triángulos, ecuaciones y funciones trigonométricas, trigonometría esférica.

e. FÍSICA:

Análisis dimensional y vectores: fórmulas y ecuaciones dimensionales y leyes importantes, clasificación de las magnitudes físicas, definición de vectores, operaciones básicas de vectores, suma y resta de método del polígono, descomposición rectangular de un vector, triángulos pitagóricos.

Cinemática: movimiento rectilíneo uniforme (mr), movimiento rectilíneo uniforme variado (mruv), gráficos, caída libre, gráficas, movimiento compuesto, movimiento circular-movimiento circular uniforme y movimiento circular uniforme variado.



Estática y dinámica: definición: interacción, fuerzas gravitacional, rozamiento, normal, tensión, elásticas, electromagnéticas, diagrama de cuerpo libre (dcl), primera condición de equilibrio ($\sum F_r = 0$) y segunda condición de equilibrio ($\sum M_r = 0$), definición de dinámica, primera ley de newton (ley de la inercia), segundo ley de newton ($F = m \cdot a$), dinámica circular, fuerza centrípeta (F_c) y fuerza centrífuga (F_{cf}).

Trabajo, potencia y energía: definición de trabajo mecánico, trabajo del rozamiento, trabajo neto, definición de potencia, potencia instantánea, eficiencia mecánica, definición de energía, energía cinemática (E_c), energía potencial (E_p), energía potencial elástica (E_{pe}), energía mecaniza total, teorema del trabajo y la energía cinética (3sem=12hrs).

Termodinámica: definiciones previas, sistemas termodinámicos, sustancias de trabajo, estado termodinámico, Concurso termodinámico, ciclo termodinámico, Concursos termodinámicos isobárico ("p"=cte), isotérmico (t=cte) adiabático (q=cte), primera ley de la termodinámica y segunda ley de la termodinámica, ciclo de carnot (4sem=16hrs).

Electrodinámica y electromagnetismo: corriente eléctrica, fuerza electromotriz, resistencia eléctrica, ley de pouillet, ley de ohm, efecto joule, asociación de resistencia, leyes de kirchhoff ($\sum I = I_1 + I_2 + \dots$ Nudos - $\sum V = 0$ mallas), definición electromagnetismo, flujo magnético, ley de faraday – henry, ley de lenz, corriente alterna, transformador (5sem=20hrs).

f. **QUÍMICA:**

Materia y estructura atómica: definición y clasificación de la materia, fenómenos y propiedades, estructura atómica, química nuclear, estructura electrónica del átomo, configuración electrónica.

Tabla periódica y nomenclatura química: tabla periódica moderna, propiedades periódicas atómicas, enlace químico, geometría molecular y fuerzas intermoleculares, nomenclatura y formulación inorgánica: valencia, estado de oxidación, función química, óxidos, hidruros e hidróxidos, formulación y nomenclatura de ácidos y sales.

Estado gaseoso y reacciones químicas: cálculos químicos: definición de una, peso atómico, peso formula, mol, interpretación de fórmulas químicas, formula empírica y molecular, estado gaseoso: propiedades de los gases, variables de estado termodinámico, ecuación universal de los gases, ecuación general y Concurso restringidos, reacciones químicas: definición de reacción química y clasificación, balance de ecuaciones químicas: métodos de tanteo, redox e ion electrónico, estequiométrica: leyes ponderales y volumétrica, reactivo limitante y exceso, rendimiento de una reacción química y soluciones.



Química orgánica y medio ambiente: equivalencia química: ley de proporciones reciprocas y ley del equivalente químico, química orgánica, hidrocarburos abiertos y cílicos, química de explosivos, productos, argumentos, ecológica y medio ambiente, ecosistemas y su organización, cadenas y redes alimentarias, relaciones en el ecosistema.

g. INFORMÁTICA:

Introducción a la informática, el sistema operativo: datos, información y tecnología, la computadora, y sus componentes, hardware y software, concepto y elementos sistema operativo, personalización, tareas y accesorios, administración de carpetas y archivos.

Procesador de textos: entorno de trabajo y administración de documentos, configuración de página y presentación de documentos, edición de documentos e inserción de elementos y objetos.

Hoja de cálculo: elaboración de cuadros, funciones básicas, gráficos estadísticos.

Presentador de dispositivas, internet: diseño de una presentación, edición y configuración de la presentación, navegadores y buscadores.

2. LETRAS.

a. LENGUAJE Y LITERATURA:

Lenguaje y comunicación: la lingüística como ciencia del lenguaje, el lenguaje como facultad humana, lengua hablada y lengua escrita, niveles de uso lingüístico, la comunicación humana, el Concurso de la lectura, tipos de lectura, la lectura comprensiva, técnicas de lectura.

Lectura y redacción: prelectura, lectura y post lectura, estructura de un texto.

Dinámica comunicativa y oratoria: habilidades para la comunicación oral, técnicas de exposición de un tema, técnicas de discusión o debate, técnicas de profundización de un tema, técnicas de generación de ideas, exposición.

La sílaba y su estructura: La separación silábica de palabras. Diptongo, triptongo y hiatos.

Ortografía, acentuación y tildación: la redacción, coherencia y cohesión: construcción natural o lógica, ortografía, concordancia nominal y verbal.



Significado de las palabras: Significado denotativo y connotativo.

Relaciones semánticas: monosemia, polisemia, homonimia y paronimia. Sinonimia y antonimia, Hiperonimia, hiponimia y cohiponimia, holonimia y meronimia.

Normas de corrección idiomática: **El sustantivo:** clases, funciones y uso normativo. **El determinante:** clases y uso normativo. **El adjetivo:** clases y uso normativo. **El grupo nominal:** concordancias gramaticales

El verbo: Conjugación de los verbos regulares e irregulares. Uso normativo. Los verboides: clases y usos normativos.

La preposición y el régimen preposicional: clases y uso normativo. La conjunción: clases y uso normativo. El adverbio: clases, funciones y uso normativo.

La oración simple: estructura. Concordancia entre el sujeto y el predicado.

La oración compuesta: estructura y clases. La proposición: clases. Las proposiciones coordinadas y yuxtapuestas.

Elaboración de textos y artículos: textos descriptivos, textos narrativos, textos expositivos, textos argumentativos, el informe académico, la tesis, elaboración de un ensayo.

Teoría literaria: géneros y subgéneros literarios. Figuras literarias: definición, clases (hipérbaton, símil, metáfora, hipérbole, anáfora)

Modernismo: Rubén Darío (Prosas profanas)

Nueva narrativa hispanoamericana: Jorge Luis Borges (Ficciones). Juan Rulfo (El llano en llamas, Pedro Páramo)

El Boom Latinoamericano: características, representantes. Gabriel García Márquez (Cien años de soledad). Carlos Fuentes (La muerte de Artemio Cruz)

Poesía contemporánea: características, representantes. Pablo Neruda (Veinte poemas de amor y una canción desesperada). Octavio Paz (El laberinto de la soledad, Piedra de sol). Ernesto Cardenal ("Oración por Marilyn Monroe") Literatura peruana.

Literatura prehispánica: literatura quechua, características generales. Literatura quechua en la 32 época colonial: Ollantay.



Literatura colonial. Crónica. Garcilaso de la Vega (Comentarios reales de los incas). Felipe Guamán Poma de Ayala (Nueva corónica y buen gobierno).

Literatura de la Emancipación: Mariano Melgar (Yaravíes).

Literatura republicana. Costumbrismo: Felipe Pardo y Aliaga ("Un viaje"); Manuel Ascencio Segura (Ña Catita).

Romanticismo: características, representantes. Ricardo Palma (Tradiciones peruanas). Carlos Augusto Salaverry ("Acuédate de mí").

Realismo: Manuel González Prada (Páginas libres, Horas de lucha).

Modernismo: características. José Santos Chocano ("Blasón", "La magnolia"). Posmodernismo: José María Eguren ("La niña de la lámpara azul").

Movimiento Colónida: Abraham Valdelomar ("El caballero Carmelo", "Tristitia").

José Carlos Mariátegui (Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana). Vanguardismo: características. César Vallejo (Los heraldos negros, Trilce y España aparta de mí este cáliz).

Indigenismo: Ciro Alegria (El mundo es ancho y ajeno). José María Arguedas (Los ríos profundos).

Generación del 50: características, representantes. Julio Ramón Ribeyro ("Los gallinazos sin plumas").

Literatura actual: características. Mario Vargas Llosa (La casa verde).

b. HISTORIA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

El Proceso de Hominización. Prehistoria: Edad de piedra y de los metales.

Edad antigua: Oriente, Grecia, Roma.

Edad media: los barbaros, el imperio carolingio, el feudalismo, las cruzadas.

Edad moderna: el renacimiento, la reforma y contrarreforma, las monarquías europeas, la revolución francesa, la independencia de las trece colonias.

Edad contemporánea: 1^a Y 2^a guerra mundial, guerra fría.

Pre historia: el origen del hombre, teorías.



Las culturas americanas: Maya, Azteca, Chibcha, Mapuche, Gaucho, Apache, Sioux.

Poblamiento de América: Vestigios y Restos Humanos más Antiguos en América y el Perú.

Culturas antiguas: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma.

Primeros habitantes del Perú: periodo autóctono, teorías del poblamiento Perú.

Culturas pre incas: Caral.

Primer horizonte cultural: Chavín.

Intermedio temprano: Paracas, Mochica, Nazca, Sican, Tiahuanaco.

Segundo horizonte cultural: Wari.

Intermedio tardío: Chimú y Chincha.

Tercer horizonte cultural: inca.

Período dependiente: influencia hispánica, descubrimiento y conquista, época virreinal, época de emancipación.

Período independiente: la república, fronteras iniciales, primer militarismo, confederación peruano – boliviana.

Apogeo republicano: primer civilismo, guerra con chile, segundo militarismo. Segundo civilismo, tercer militarismo, guerra peruano – ecuatoriana, periodo liberal desde f. Belaunde, periodo liberal hasta P. Kuczynski, Perú a partir de 1980. Guerra de las Malvinas, solución del diferendo marítimo con chile, la alianza del pacífico.

Periodo entre guerras. Revolución rusa: Movimientos totalitarios. Crack de 1929. El rearne alemán, la industrialización soviética. La Segunda Guerra Mundial.

La Guerra Fría. La Revolución china: la descolonización de Asia y África. Guerras árabe-israelíes, Guerra de Viétnam y de Afganistán. Poder multipolar en el mundo

Globalización y nuevo orden económico mundial: Caída del muro de Berlín. Desintegración de la URSS. Guerra de los Balcanes. EE.UU., única superpotencia del planeta. Ataque a las torres de Nueva York. Invasión de Irak por EE. UU.



Retorno al régimen constitucional: Movimientos subversivos entre 1980 a 1992. Autoritarismo político y liberalismo económico en los 90. Gobiernos que inician el siglo XXI. 33 Valentín Paniagua y Alejandro Toledo.

c. GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

Ecosistemas del mundo y del Perú: Principales ecosistemas en el mundo y desarrollo sostenible fenómenos y desastres naturales, depredación, contaminación, desertificación, calentamiento global, las cuencas, cambios climáticos, acuerdos internacionales.

Ecosistemas en el Perú, actividades económicas, biodiversidad y climatología.

Áreas protegidas del Perú: Parques nacionales, reservas nacionales, santuarios nacionales e históricos, la Amazonía como reserva.

Geomorfología del Perú: Relieve, características físicas del medio geográfico, las cordilleras, mesetas, pasos o abras, valles interandinos, unidades geomorfológicas que contienen recursos naturales y aprovechamiento.

La hidrosfera como recurso natural – Mar Peruano: Vertientes hidrográficas del Perú, ríos de la costa potencialidades económicas, limnología peruana: lagos y lagunas del Perú. Las 200 millas y la convención del mar, derechos económicos exclusivos, sistema de corrientes peruanas, corriente del niño, factores para la riqueza del mar peruano.

Geografía Humana: Poblaciones humanas regionales y locales, organización y funciones del espacio rural y urbano. Estructura poblacional, dinámica poblacional, tradiciones, costumbres y diversidad en el mestizaje cultural. Migraciones consecuencia en la distribución espacial, gestión de riesgos en el campo y la ciudad. Tasa de crecimiento y desarrollo humano. Descentralización y oportunidades, necesidades de la población, índice de desarrollo humano.

Actividades Económicas: Actividades extractivas: minería, pesca, tala.

Actividades productivas: agricultura, ganadería, recursos y sociedad. Industria, transporte, comercio, servicios.

Geografía Política y Dominio Territorial: Territorio, Estado y nación. Organización política y administrativa del territorio peruano. Límites fronterizos, zonificación económica y ecológica.

El Estado Peruano, Poder Político y Organizaciones Civiles: Estado, gobierno. Poderes Públicos, órganos autónomos, regiones y gobiernos



locales, Democracia, planificación concertada, participación ciudadana, movimientos sociales, sistema de defensa civil, seguridad ciudadana, Estado de Derecho.

Perú y la Antártida, geografía económica. Geopolítica.

3. CULTURA GENERAL Y ACTUALIDAD.

Constitución Política del Perú – Año 1993:

Título II Del Estado y la Nación, Capítulo I Del Estado, la Nación y el Territorio – Artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54.

- Capítulo IV Poder Ejecutivo – Artículos 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117 y 118.
- Capítulo XII De la Seguridad y de la Defensa Nacional - Artículos 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174 y 175.

Origen y evolución de la cultura peruana: Época prehispánica y Época colonial.

Variedad geográfica del Perú: Regiones naturales (ubicación, flora, fauna), Recursos hidrográficos, Parques nacionales, Reservas nacionales, Santuarios nacionales.

Perú, vida republicana: presidentes y principales obras.

La Guerra del Pacífico: orígenes, consecuencias y reflexiones.

Principales obras de narradores y poetas peruanos.

Medio ambiente y cambio climático.

Realidad internacional: presidentes en ejercicio y principales organismos internacionales.

Principales siglas, acrónimos y abreviaturas.

Maravillas del mundo: maravillas del mundo antiguo. Maravillas del mundo moderno

Informática: Conocimiento básico de Word, Excel y Power Point.

4. IDIOMA INGLÉS (BÁSICO)

Nouns and articles: subject pronouns, nouns and articles/singular and plural, big & small/work & play.



Present tense: verb be in present tense affirmative, negative and interrogative forms, prepositions and possessives, simple present tense with action verbs: affirmative, negative and interrogative forms, frequency adverbs, present continuous: affirmative, negative and interrogative forms.

Past tense: verb be in past tense; affirmative, negative and interrogative forms, simple past tense with action verbs: affirmative, negative and interrogative forms, modal auxiliaries.

Future tenses: future tenses: will, be going to, and present progressive, affirmative, negative and interrogative forms, present perfect tense: affirmative, negative and interrogative forms. Four (4) language skills listening/comprehension, speaking, reading and writing developed in all topics.

RECOMENDACIONES PARA RENDIR EL EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA Y DE CONOCIMIENTOS

- Cuando se le dé la orden de iniciar el examen, lea con cuidado cada pregunta para lograr comprenderla bien.
- Una vez ubicados los postulantes en la carpeta respectiva y debidamente identificados a través de su carnet de postulante, se les entregará un sobre conteniendo un cuadernillo de preguntas y una tarjeta para las respuestas, los cuales no se deberán abrir ni manipular, hasta recibir la orden respectiva. Cuando se le indique escribirá su código de inscripción y su nombre completo en la tarjeta de respuestas.
- El tiempo asignado para rendir el examen es suficientemente amplio; sin embargo, no se detenga demasiado en una pregunta si no recuerda o no conoce la respuesta, siga adelante resolviendo las que resulten fáciles; después resuelva las que pasó anteriormente, de este modo evitará perder tiempo y el riesgo de una equivocación producto del apuro.
- Toda comunicación o intento de comunicación con otro postulante durante la prueba, significará la automática **ELIMINACIÓN** del Concurso de admisión.
- No está permitido el uso de calculadora electrónica, tablas, manuales, libros y ningún tipo de material de consulta.
- Al comunicarse que el tiempo ha concluido, deje su lápiz en la carpeta, cierre el cuadernillo de preguntas y no manipule su tarjeta de respuestas; espere en silencio que los recojan, luego abandone la sala en orden siguiendo las instrucciones que se le dé al respecto.



INSTRUCCIONES PARA MARCAR LAS TARJETAS DE REPUESTAS

- Los postulantes recibirán una orientación referente al correcto llenado de las tarjetas de respuestas, para el mejor desarrollo de los exámenes de aptitud académica.
- Las tarjetas de respuestas deben manejarse con sumo cuidado, no debiendo doblarse, manchar, dañar sus bordes, marcar ni escribir fuera de los casilleros destinados para las respuestas.
- A continuación, se darán algunas pautas para el marcado de respuestas en la tarjeta:

La forma correcta de marcar una opción es:

| | | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| 1. <input checked="" type="radio"/> B | <input type="radio"/> C | <input type="radio"/> D | <input type="radio"/> E | |
| 2. <input type="radio"/> A | <input type="radio"/> B | <input checked="" type="radio"/> C | <input type="radio"/> E | |
| 3. <input type="radio"/> A | <input type="radio"/> B | <input checked="" type="radio"/> C | <input type="radio"/> D | <input type="radio"/> E |
| 4. <input type="radio"/> A | <input checked="" type="radio"/> B | <input type="radio"/> C | <input type="radio"/> D | <input type="radio"/> E |
| 5. <input checked="" type="radio"/> A | <input type="radio"/> B | <input type="radio"/> C | <input type="radio"/> D | <input type="radio"/> E |
| 6. <input type="radio"/> A | <input type="radio"/> B | <input type="radio"/> C | <input checked="" type="radio"/> D | <input type="radio"/> E |

CORRECTO

Por ningún motivo marque en las siguientes formas, ya que no serán consideradas como correctas:

| | | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| 1. <input checked="" type="radio"/> A | <input type="radio"/> B | <input type="radio"/> C | <input type="radio"/> D | <input type="radio"/> E |
| 2. <input type="radio"/> A | <input checked="" type="radio"/> B | <input type="radio"/> C | <input checked="" type="radio"/> D | <input type="radio"/> E |
| 3. <input type="radio"/> A | <input type="radio"/> B | <input checked="" type="radio"/> C | <input type="radio"/> D | <input type="radio"/> E |
| 4. <input type="radio"/> A | <input checked="" type="radio"/> B | <input type="radio"/> C | <input type="radio"/> D | <input type="radio"/> E |
| 5. <input type="radio"/> A | <input checked="" type="radio"/> B | <input type="radio"/> C | <input checked="" type="radio"/> D | <input type="radio"/> E |
| 6. <input type="radio"/> A | <input type="radio"/> B | <input type="radio"/> C | <input type="radio"/> D | <input checked="" type="radio"/> E |

INCORRECTO

- No marque dos o más respuestas para una sola pregunta, ya que ello será considerado como respuesta incorrecta.
- Cuando cometa un error al marcar, debe borrar perfectamente, con sumo cuidado y limpieza, ya que las tarjetas serán procesadas electrónicamente y cualquier borrón o mancha puede inducir a error a la máquina.



f. EXAMEN DE APRECIACIÓN GENERAL (apto con puntaje/eliminatorio)

- 1) La apreciación general se realiza a través de una entrevista, que tiene por objeto apreciar la vocación, personalidad, dotes de liderazgo, facilidad de expresión, dominio de sí mismo, cultura general y conocimientos básicos de informática (práctico) e inglés básico (conversación), con el propósito de determinar su proximidad valorativa requerida dentro de su futura formación militar, su contenido es el siguiente:
 - a) Aspecto ético – moral.
 - b) Aspecto intelectual.
 - c) Aspecto social.
 - d) Aspecto afectivo – volitivo.
 - e) Aspectos de liderazgo.
 - f) Aspectos de vocación militar
 - g) Aspectos de cultura general.
 - h) Aspecto Tecnológico (Informática Básica).
 - i) Aspecto idioma adicional (Inglés).
- 2) La fecha en que cada postulante rendirá este examen se le comunicará oportunamente, sólo lo rendirán aquellos que hayan aprobado los exámenes anteriores.
- 3) La nota final de este examen, es el promedio de las notas de los miembros del jurado calificador. La nota mínima aprobatoria será de 12.00 (doce) puntos.
- 4) Se realizará a cargo de un jurado especialmente nombrado para tal fin.
- 5) **Solo los aprobados en el examen de apreciación general conformaran el cuadro de mérito de ingreso a la EIE.**
- 6) Los postulantes que sean eliminados en la apreciación general firmarán su acta de eliminación al recoger sus documentos en la sección de admisión con su respectivo carnet del postulante.

4. FORMULACIÓN Y PUBLICACION DEL CUADRO DE MÉRITO FINAL.

- a. Para la formulación del Cuadro de mérito final se consideran sólo a aquellos postulantes que durante el Concurso de selección hayan obtenido nota aprobatoria en todas las áreas de selección.



EJÉRCITO DEL PERÚ
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO



- b. Se procederá a establecer el Cuadro de mérito final, en base al promedio de las tres (03) áreas evaluadas con sus respectivos coeficientes, y así cubrir las vacantes asignadas para el presente Concurso de admisión.

COEFICIENTES DEL ÁREA DE EVALUACIÓN

| ÁREA / ACTIVIDAD | CONDICIÓN | COEFICIENTE | TOTAL COEFICIENTE |
|--|--------------------------------|-------------|-------------------|
| ÁREA COGNOSCITIVA: | | | |
| EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA | APTO / INAPTO | 2.5 | 5.5 |
| EXAMEN DE CONOCIMIENTOS | APTO / INAPTO | 3.0 | |
| ÁREA DE APTITUD PSICOSOMÁTICA/FÍSICA: | | | |
| EXAMEN MÉDICO | APTO/ NO APTO | - | 2.0 |
| EXAMEN PSICOLÓGICO | APTO/ NO APTO | - | |
| EXAMEN DE RENDIMIENTO FÍSICO | APTO CON PUNTAJE/ ELIMINATORIO | 2.0 | |
| ÁREA DE APRECIACIÓN GENERAL (ENTREVISTA): | | | |
| ASPECTO ÉTICO - MORAL | APTO CON PUNTAJE/ ELIMINATORIO | 2.5 | 2.5 |
| ASPECTO INTELECTUAL | | | |
| ASPECTO SOCIAL | | | |
| ASPECTO AFECTIVO-VOLITIVO | | | |
| ASPECTOS DE LIDERAZGO | | | |
| ASPECTOS DE VOCACIÓN MILITAR | | | |
| ASPECTOS DE CULTURA GENERAL | | | |
| TOTAL | | | 10.00 |

(*) Los postulantes de procedencia militar, licenciados, se acogen a los beneficios de la Ley del Servicio Militar.

- c. Se publicarán los resultados en la página Web www.eie.edu.pe
- d. Los ingresantes, recibirán la orientación detallada donde se les indicará las fechas, los trámites y procedimientos administrativos correspondientes para su incorporación (cancelar la cuota de ingreso, suscribir contrato, etc.)
- e. Los postulantes que no alcancen vacante luego de la publicación del cuadro de mérito final, procederán a recabar sus documentos siendo requisito indispensable presentar el Carnet de postulante.
- f. El plazo máximo para la devolución de los documentos será de **30 días hábiles una vez publicado el Cuadro de mérito final**, luego del cual serán destruidos.



5. CAUSAS DE ELIMINACIÓN.

- a. Toda recomendación que pretenda poner a algún postulante en ventaja sobre sus similares.
- b. Presentarse al lugar de las pruebas, fuera de los días y horas programadas.
- c. No acreditar su identidad con el carnet proporcionado en la inscripción virtual y su documento de identidad (DNI).
- d. No reunir en los requisitos exigidos en cada uno de los exámenes.
- e. Cualquier caso de Inaptitud física con posterioridad al examen respectivo.
- f. Cometer fraude o intento de fraude durante el desarrollo de las pruebas de los exámenes, incluyendo cualquier medio irregular de ayuda o beneficio.
- g. Presentarse incorrectamente vestido o uniformado para cualquiera de los exámenes o actividades programadas.
- h. Observar mala educación o encontrarse implicado en actos de indisciplina o reñidos contra la moral y buenas costumbres.
- i. No entregar los documentos pendientes en el plazo establecido.
- j. Consignar datos falsos o adulterados en los documentos.
- k. Cualquier situación irregular que a criterio de la Dirección de la Escuela justifique la separación.
- l. Hacerse suplantar para la rendición de cualquiera de los exámenes.

6. DISPOSICIONES GENERALES.

- a. Cuando se encuentre en la EIE, deberá evitar en absoluto, todo comportamiento que atente contra las buenas costumbres, la disciplina y la moral.
- b. Una vez inscrito el postulante deberá ingresar portando su DNI y carnet de postulante, ya que de otro modo no se le permitirá el ingreso.
- c. Deberá dirigirse únicamente a los lugares autorizados, queda prohibido el tránsito por las instalaciones no relacionadas con el concurso de admisión.
- d. Deberá dar cumplimiento a las disposiciones recibidas por el personal designado por la Dirección de la EIE, como miembros de la sección de admisión durante el Concurso.
- e. Cuando se desplace en grupos, deberá hacerlo en formación.
- f. Durante las evaluaciones del concurso de admisión, no se permitirá que el postulante ingrese con familiares o amigos.
- g. Los postulantes deberán preocuparse por conocer con anticipación las fechas exactas y los lugares donde rendirán las pruebas. En caso de dudas podrán solicitar información a la sección de admisión.
- h. Cualquier falta grave que atente contra las anteriores disposiciones, significará la pérdida automática de sus derechos de postulante.